

Pandemia en Chile 2020-2021

Redactado por

Catalina Cartes, Carla Farías, Maria Elena González, Catalina Salazar

Dirección y Ética Pública

Profesor

Sergio Galilea Ocón

Ayudante

Leandro Espíndola Vergara

Fecha de Entrega

02 de Julio del 2021

## Índice

[Índice 2](#_Toc76162906)

[Sentido y Características de la Política Efectuada 3](#_Toc76162907)

[Actores Institucionales Claves y su Rol en la Crisis 4](#_Toc76162908)

[Horizonte y Características de la Estrategia de Crisis 6](#_Toc76162909)

[Estrategia gubernamental 6](#_Toc76162910)

[Diseño Fundado en la Investigación Científica Médica y la Experiencia Internacional 12](#_Toc76162911)

[Estrategia internacional basada en el conocimiento médico 12](#_Toc76162912)

[Medidas adoptadas por otros países 14](#_Toc76162913)

[Consignas Claves y Movilizadoras Iniciales y los Cambios 14](#_Toc76162914)

[Consignas Claves 14](#_Toc76162915)

[Proyecciones 15](#_Toc76162916)

[Rol de los Gobiernos en la Gestión de la Crisis 16](#_Toc76162917)

[Gestión Gobierno-Oposición 16](#_Toc76162918)

[Errores Críticos de la Gestión de Crisis 17](#_Toc76162919)

[Análisis de ayudas y subsidios del Gobierno 20](#_Toc76162920)

[Retiros del 10% de los Fondos Previsionales 22](#_Toc76162921)

[Consideraciones Éticas de la Labor del Gobierno 23](#_Toc76162922)

[Referencias 26](#_Toc76162923)

## 

## 

## 

## Sentido y Características de la Política Efectuada

Las principales medidas para enfrentar esta crisis sanitaria inédita, fueron adoptadas desde lo que establece la Organización Mundial de la Salud (en adelante OMS) como fases de la pandemia. En dicho documento se redactan una serie de definiciones, recomendaciones y orientaciones a las naciones en general, para hacer frente de la mejor manera posible tanto los efectos directos del virus, como también aquellas consecuencias que afectarían la calidad de vida de la población. Asimismo, se destaca el rol protagónico de la comunidad científica, quienes asumieron un papel directivo en cuanto a las medidas y recomendaciones para enfrentar la propagación del virus.

El 19 de Marzo del 2020, el Presidente Sebastián Piñera declaró que el país se encontraba en Estado de Catástrofe, esto con la intención de anticiparse a futuros escenarios (BBC News Mundo, 2020). Este recurso se consideró como un poder de excepción que de acuerdo a la Constitución vigente en Chile en su Artículo 41, debe ser decretado por el Presidente de la República en casos de calamidad pública; en el cual las zonas afectadas quedarán bajo supervigilancia y dirección del Jefe de Defensa Nacional designado por el mismo Decreto 100 correspondiente al 2005. El Jefe de Estado, por otro lado, contará con las facultades para restringir los derechos fundamentales de las personas y hacer uso de medidas extraordinarias, con la finalidad de volver a la normalidad previa a la crisis (Ríos, 2002).

Primeramente, —previo al análisis de la contraposición de las políticas de estado y las políticas gubernamentales— es menester definir como principal premisa en qué consiste la labor gubernamental, la cual pretende dar cumplimiento a los objetivos del Estado, en este sentido, se comprende que las políticas efectuadas durante la crisis sanitaria por el gobierno han tenido la intención de asegurar el bienestar de la población desde una perspectiva interdisciplinaria. A pesar de lo planteado, se ha ha considerado mayormente la variable ideológica para establecer las prioridades que debe enfrentar su administración; dado que las medidas de mitigación de impacto de la pandemia siguen la línea subsidiaria del Estado, tal como lo es el rol asistencial que se propone en el ámbito sanitario para la trazabilidad del virus, sin generar una cobertura total.

Vinculado a lo anterior, se destacan dos principales lineamientos de acción en relación a las medidas restrictivas que fueron implementadas; en *primer lugar* —y a causa del alza de las tasas de contagio— se limitó la movilidad de la ciudadanía, declarándose cuarentena total o parcial en diversas comunas del territorio nacional, obligando de esta manera a las personas a permanecer en sus hogares permitiéndoles salir solo por medio de salvoconductos —los cuales están delimitados en tiempo dependiendo de la diligencia que se vaya a realizar—; en *segundo lugar* se decretó el cierre del comercio no esencial, es decir, que todos aquellos establecimientos que no ofrecieran productos y/o servicios de primera necesidad —para la subsistencia, el teletrabajo, la educación a distancia o el funcionamiento, conservación y seguridad del inmueble— deberán permanecer cerrados. En esta situación, las posibilidades de la ciudadanía a acceder a diversos bienes y servicios así como también de asistir a sus empleos se vieron gravemente afectadas, ya que, como el grueso del comercio debe permanecer cerrado este no puede generar ingresos, y a su vez, los trabajadores tampoco son capaces de presentarse en sus trabajos, repercutiendo directamente en su renta y en los ingresos de sus hogares, agudizando los efectos de la pandemia. A partir del complejo escenario económico para las familias chilenas —y con especial enfoque en aquellos núcleos familiares más vulnerables que cuentan con un trabajo informal—, se planteó que “para la mayoría de los trabajadores será difícil o imposible acatar el llamado a quedarse en la casa si no cuentan con algún soporte económico del Estado” (Ramos, 2020), tal situación marcó el inicio del constante llamado de la ciudadanía para que el Estado interviniera.

## Actores Institucionales Claves y su Rol en la Crisis

Desde la llegada de la pandemia al país, múltiples han sido los actores involucrados que producto de sus competencias han tomado un rol relevante en la Crisis Sanitaria y en su gestión. En esta línea, como primer actor clave, se destaca al presidente de la república Sebastián Piñera, quien al ser jefe de Estado y de Gobierno, asume un rol de líder en el despliegue de políticas y acciones que buscan enfrentar y sobrellevar la pandemia. Es así como los esfuerzos del gobierno, desde marzo del 2020 se han orientado principalmente a evitar la propagación del virus adoptando medidas de higiene, testeo y aislamiento de los casos sospechosos y diagnosticados, aunque progresivamente se adoptaron medidas sanitarias más extremas que significó el cierre de fronteras, toque de queda, etc. (Castiglioni, 2020).

Así también, y como segundo actor clave, se destacan a los ministerios, los cuales de acuerdo con sus competencias también han tomado un rol clave en la gestión de la crisis. En primer lugar, comprendiendo que el COVID-19 implica un problema sanitario, el Ministerio de Salud (en adelante MINSAL) ha tomado un papel protagonista, principalmente porque actúa como órgano encargado de formular y fijar las decisiones que se adoptarán para enfrentar la situación sanitaria (como por ejemplo el programa de vacunación desplegado), además de tener la labor de principal vocería y comunicación a la ciudadanía de las cifras relacionadas a los contagios, muertes y recuperaciones. En segundo lugar, se destaca también al Ministerio de Desarrollo Social, que ha tomado un rol relevante a la hora enfrentar la crisis social que ha generado la pandemia, procurando la provisión de servicios y ayudas sociales tras las necesidades y problemáticas generadas. En tercer lugar, también se debe considerar el papel que ha tenido el Ministerio del Interior y Seguridad Pública, que tal como lo indica su función ministerial, ha procurado mantener el orden público y se ha encargado de fiscalizar las medidas de restricción impuestas por el gobierno debido al estado de catástrofe, además de cumplir con un rol fiscalizador para el plebiscito del día 25 de octubre. En cuarto lugar, en cuanto al ámbito económico, el Ministerio de Hacienda es quien asume la mayor responsabilidad, estando en constante fricción con parlamentarios, debido a las diferentes visiones de cada institución con respecto a cómo abordar las medidas y planes relacionados a solventar la crisis económica generada por la situación sanitaria.

Seguidamente, también cabe destacar como actor clave en la crisis a la Subsecretaría de Redes Asistenciales, que tiene la misión de regular y supervisar el funcionamiento de las redes de salud a través del diseño de políticas, normas, planes y programas para su coordinación y articulación, que permitan satisfacer las necesidades de salud de la población (Ministerio de Salud, 2021). Esta Subsecretaria de Estado, desde el inicio de la pandemia se encargó de procurar la disponibilidad de test PCR, camas críticas, ventiladores mecánicos y toda la indumentaria que fuera necesaria para hacer frente a la situación.

Por otro lado, se hace necesario mencionar el rol que toma el Congreso Nacional en la crisis sanitaria, puesto se constituye como el órgano legislativo encargado de presentar y discutir los proyectos de ley que abordan y regulan los aspectos para enfrentar el COVID-19 y los efectos tanto sociales como económicos que esta situación trajo consigo (Riquelme, Orrego & Escobar, 2020). En esta línea, el mismo congreso valora el rol del parlamento en la aprobación de leyes que van en favor de la población para solucionar problemas prácticos que genera el aislamiento social (Senado, 2020).

Yéndonos al plano de lo local, el rol de las Municipalidades se considera clave desde el inicio de la pandemia, puesto que aproximadamente desde marzo del 2020 insistieron en la necesidad de extremar las medidas de aislamiento social y empujaron por el cierre de centros comerciales y establecimientos educativos, aun cuando el ministro de Salud había descartado públicamente esa posibilidad, adelantándose, por lo tanto, a las medidas que posteriormente tomó el Ministerio de Educación. De hecho, el papel que tomaron los alcaldes en el comienzo de la pandemia provocó que un sondeo posterior obtuviesen una aprobación del 77% en comparación con el 28% del presidente y el 30% del Ministerio de Salud (Castiglioni, 2020).

Respecto de entidades para-gubernamentales, el Colegio Médico (COLMED), asume un rol clave, por cuanto desde el inicio de la pandemia logró convocar a las Sociedades Científicas en la generación de recomendaciones en medio de una crisis aún no asumida desde el MINSAL (Troncoso, 2020). Asimismo, ha actuado proporcionando información y capacitación al personal sanitario, brindando apoyo en diversos aspectos a médicos colegiados a través del fondo de solidaridad gremial y también monitoreando la estrategia de testeo - trazabilidad – aislamiento. Además, el COLMED asumió un rol confrontacional respecto de la gestión llevada a cabo por el ministro de salud manifestando, por ejemplo, su preocupación por dificultades vinculadas a la saturación de la capacidad diagnóstica, sobre todo en el sistema público de salud, y la imposibilidad de cumplir con los protocolos establecidos por la autoridad sanitaria por problemas de implementación.

Por último, pero no menos importante, también es necesario destacar el papel que desde las mismas universidades se ha tomado, por cuanto tienen la tarea de transferir conocimiento y propuestas en políticas públicas que vayan en beneficio de la sociedad. En este sentido, se destaca por ejemplo la participación de las Universidades en Mesa Social Covid19, que se constituye como una instancia de colaboración y coordinación que contribuye a definir la política nacional para enfrentar esta pandemia y a identificar propuestas concretas para la mitigación de sus efectos (Dirección de Comunicaciones UC, 2020).

## Horizonte y Características de la Estrategia de Crisis

### Estrategia gubernamental

La estrategia llevada a cabo por el Gobierno de Chile durante la extensión de la pandemia del Covid-19 a lo largo del territorio nacional, ha sido una suma de medidas reactivas que carecen de profundidad y éxito permanente. Desde la declaración de un primer contagiado el día 3 de marzo del 2020, hasta ahora que ha pasado más de un año desde aquello, han sido múltiples las acciones que se han trazado para mitigar las consecuencias del virus tanto en lo sanitario, social económico, político y cultural.

En *primer lugar* se puede considerar como un acercamiento a la estrategia nacional de parte del gobierno la idea que obedece al contexto de incertidumbre pronosticaba ante la irreparable expansión del virus, conocida como “Plan de Acción Coronavirus”, una suma de iniciativas que tiene como principal característica preparar al sistema hospitalario para fortalecerlo en aquellas debilidades que pudieran significar un desafío ante el auge de la pandemia. Por otro lado este planteamiento pretendió mejorar la coordinación entre los Sectores Privados y Públicos de la salud, poniendo como principal foco una mejora progresiva de la eficacia, evitando que la gestión del área tuviera que someterse a algún colapso que desembocara en el dilema de la última cama.

En *segundo lugar*, surge la estrategia llamada “Red de Protección Social”, que otorga principal foco al sector social y económico, pretendiendo atender a todos aquellos efectos que vienen a vulnerar el “bolsillo” de la totalidad de los hogares chilenos —existiendo una mayor propensión a esto por parte de las familias más inestables del país, en las que su principal fuente de ingreso depende del mercado laboral informal—. Es por esto que se propone la cobertura y asistencia mediante los denominados “Ingreso Familiar de Emergencia”, “Ley de protección del empleo”, “Bono Covid-19”, “Créditos FOGAPE”, “Bono y préstamo solidario para la clase media”, “Subsidio al empleo” y las conocidas “Cajas de alimentos”.

En *tercer lugar* está el plan “Paso a paso”, el cual se encarga de definir a grandes rasgos una estrategia focalizada para enfrentar la pandemia de manera descentralizada y gradual, motivando una serie de pasos que van desde la cuarentena —confinamiento total— hasta la apertura inicial —libre tránsito—. Un plan que tiene su fundamento en la Estrategia Nacional de Testeo, Trazabilidad y Aislamiento, la cual reafirma una necesidad de fortalecer la coordinación en el sector sanitario a nivel transversal para la urgente ampliación de cobertura en cuanto a testeo, aislando por lo tanto, los casos sospechosos, identificando los contactos estrechos, aumentando la efectividad de las medidas de aislamiento y potenciando el seguimiento a todos los casos detectados. Sumándose a esta medida, la incansable atención otorgada al seguimiento tanto para los casos aislados y sus contactos, como para aquellos casos que podrían ser considerados de carácter ambulatorio.

En *cuarto lugar* está el contingente “Plan de Vacunación” que tiene sus antecedentes durante mayo del 2020, cuando se da comienzo a esta batalla por conseguir una vacuna que venga en auxilio de la población; es bajo lo anterior que el gobierno genera una serie de contratos y acuerdos que lograron cerca de 35 millones de dosis para comenzar la ejecución del plan durante el presente año 2021. Es un proceso que posee distintas características que es de relevancia mencionar a continuación: Es una vacunación que pretende ser gradual y progresiva de acuerdo a las vacunas que vayan llegando al territorio, por otro lado, este proceso pretende ser universalmente gratuito para toda la población, y es por lo demás de acceso voluntario para quienes pueden acceder según grupo definido.

Si bien se han descrito las principales estrategias que el nivel central ha esgrimido para dotar de una gestión eficiente e inmediata este proceso, existen otras acciones que desde un nivel sectorial pretenden acentuar el contexto diario de las personas hacia uno acorde a la nueva realidad global.

* Educación: La primera acción fue disponer un aislamiento limitado para todos los miembros de una comunidad estudiantil que presentaran síntomas de contagio, o según el caso particular, hayan mantenido contacto estrecho. Sin embargo, ante la rapidez de la propagación, fueron adaptándose medidas que proponían una educación 100% remota a partir del impulso de la telecomunicación y las tecnologías.
* Espacio Público y Aglomeraciones: Se suspendieron todos los encuentros que buscaban reunir a más de 50 personas en un mismo espacio.
* Fronteras: Se impuso rigor en el ingreso de personas al país, discriminado a aquellas que provenían de zonas que cumplian con la clasificacion de “Alto Riesgo”, obligándoles a pasar una cuarentena de al menos 14 días antes de comprobar su diagnóstico a partir de un examen médico (Ministerio de Salud, 2020).
* Abastecimiento: Desde un inicio se advierte que se generarán medidas que impidan que un potencial desabastecimiento de los principales bienes básicos; un accionar más bien preventivo que reactivo. Situación que no arrojó resultados negativos para la realidad nacional.
* Transporte: Si bien los medios de transporte principales a los largo del país seguían funcionando sin detención, en respuesta al transporte de la población que seguía en el ejercicio de sus funciones laborales de manera presencial; se puso mayor foco en el incremento considerable de las medidas sanitarias para prevenir contagios al hacer uso de estos servicios.
* Laboral: En el sector público se generan una serie de medidas anticipadas para que sus funcionarios puedan adoptar medidas flexibles de trabajo, fomentando el teletrabajo. En el sector privado se promueve el Proyecto de Ley de Teletrabajo para contribuir a detener el contagio que podría generarse en los espacios de desempeño laboral, el cual es aplicado únicamente en algunos sectores de la economía, siendo imposible de efectuar en otros (Palacios, 2020).
* Salud: Las medidas para enfrentar directamente la pandemia desde el área de salud en un primer momento, es la de impulsar la realización de exámenes gratuitos a pacientes adscritos en Fonasa que así lo requieran, además de un fortalecimiento de la capacidad hospitalaria, en lo que se considera también el destino de cerca de 220 mil millones de pesos a insumos y equipamientos necesarios.

Iniciativas sectoriales que no tuvieron un mayor alcance o éxito ante la saturación temprana del sistema de salud, requiriendo un cambio de estrategia inmediata, esto último teniendo en consideración que la delimitación de la pandemia como problema público obliga una gestión multidimensional ante el gran dinamismo que poseen cada una de las variables que son potencialmente vulnerables a su rango de acción.

A continuación, se presentan las fases generales de la pandemia y una línea de tiempo más detallada acerca de los hechos más relevantes de la gestión de esta en Chile.







## Diseño Fundado en la Investigación Científica Médica y la Experiencia Internacional

Los primeros casos de Covid-19, fueron detectados a mediados de diciembre del 2019 en la ciudad de Wuhan en la República Popular China. Sin embargo, el aumento de los contagios en la zona y el origen desconocido de la enfermedad produjeron que se alzaran las alarmas sanitarias en torno a esta situación (OMS, 2020a; Parry, 2020).

A causa del origen incierto de esta patología, el 31 de diciembre de ese año se informó a la Organización Mundial para la Salud (OMS) de la proliferación de diversos casos de “neumonía vírica” producida por un nuevo virus, al que se denominó SARS-CoV-2 (OMS, 2020a). Posteriormente, luego de que se comenzarán a informar diversos casos de contagios de esta enfermedad fuera de China, la Comisión Nacional de ese país confirmó la transmisión del virus de persona a persona (Parry, 2020), motivo que llevó a la OMS el 30 de Enero a advertir de un posible escenario de epidemia global (Newey, 2020).

Finalmente, el 11 de marzo del 2020 la OMS declaró que la nueva enfermedad por Coronavirus (Covid-19) calificaba como pandemia global, debido a que para ese entonces las cifras indicaban la existencia de 118.000 casos activos en 114 países, y alrededor de 4.291 personas fallecidas (OPS, 2020). A partir de este nuevo escenario de crisis sanitaria, diversos gobiernos alrededor del mundo volcaron sus iniciativas en torno a la creación de planes de acción para frenar el alza de los contagios y el rápido incremento en el número de muertes.

### Estrategia internacional basada en el conocimiento médico

En el ámbito sanitario, la OMS ha desarrollado diversos planes complementarios de estrategias para hacer frente al Covid-19, siendo el principal objetivo de estos lineamientos que “los países controlen la pandemia mediante la ralentización de la transmisión y la reducción de la mortalidad asociada a la COVID-19” (OMS, 2020b, pág. 5). Dentro de las bases de la estrategia nacional de respuesta al Covid-19 de la OMS (OMS, 2020b) se destacan los siguientes puntos:

* Coordinación de la respuesta nacional y subnacional: Para proporcionar una respuesta adecuada a la propagación del virus se deben activar mecanismos nacionales de planes operativos de emergencias de salud pública, que incluya una coordinación y participación a nivel intersectorial de los ministerios.
* Participación y movilización de las comunidades en riesgo para limitar la exposición:Para evitar el contagio y la transmisión es fundamental que las autoridades lleven a cabo acciones participativas de comunicación con toda la población afectada o en riesgo. En este sentido, es clave que se identifiquen los canales adecuados para la promoción de los mensajes científicos y de salud pública, lo que será un factor clave de la eficacia de la respuesta.
* Implantación de medidas de salud pública adecuadas al contexto para frenar la transmisión y controlar los casos esporádicos: Se debe detectar y realizar pruebas a todos los casos sospechosos, de forma que los casos confirmados sean aislados de manera rápida y efectiva, y reciban los cuidados adecuados, y que los contactos cercanos de todos los casos confirmados sean identificados rápidamente para ponerlos en cuarentena y someterlos a control médico durante los 14 días del periodo de incubación del virus.
* Preparación del sistema sanitario para reducir la mortalidad asociada a la COVID-19, mantener los servicios sanitarios esenciales y proteger a los trabajadores sanitarios: Debido a la gran cantidad de pacientes que requieren de cuidados médicos, es necesario establecer planes de contingencia hospitalaria que se construyan a partir de hipótesis extremas, como la necesidad de reconfigurar completamente y readaptar ampliamente todo el sector sanitario, esto con el fin de mitigar el riesgo de colapso del sistema de salud.
* Planificación de contingencia para garantizar la continuidad de las funciones y servicios públicos esenciales: Cada país debe poner en marcha medidas integrales de salud pública (poniendo énfasis en la detección, sometimiento de pruebas y aislamiento de los casos; prestando atención médica eficaz; y conservando los servicios sanitarios esenciales) para conservar un estado estable y sostenible de bajo o nulo nivel de transmisión.

Sumado a lo anterior, el Ministerio de Salud (MINSAL) también ha basado su accionar en el Reglamento Sanitario Internacional elaborado por la OMS en el 2005. Dicho documento tiene como objetivo «prevenir la propagación internacional de enfermedades, proteger contra esa propagación, controlarla y darle una respuesta de salud pública proporcionada y restringida a los riesgos para la salud pública y evitando al mismo tiempo las interferencias innecesarias con el tráfico y el comercio internacionales» (OMS, 2005, p.9). Asimismo, si bien este reglamento es un tanto antiguo, se destaca que no solo se limita a enfermedades determinadas sino que se aplica a los nuevos y siempre cambiantes riesgos para la salud pública, ampliando así su pertinencia en el tiempo para dar respuesta ante la aparición y la propagación de enfermedades.

En efecto, el gobierno ha utilizado este reglamento como lineamiento para la construcción de su política sanitaria, utilizándolo como base jurídica para la elaboración de documentos sanitarios relacionados a los viajes internacionales, así como a la protección sanitaria de los usuarios de aeropuertos y puertos internacionales y pasos fronterizos terrestres (OMS, 2005).

### Medidas adoptadas por otros países

En el ámbito internacional, se destacan las diversas estrategias desarrolladas por los países para responder a la pandemia, lo cual se encuentra estrechamente ligado con los patrones de liderazgo de cada gobierno (Lilleker, 2021). Algunas de las medidas que Chile ha adoptado, en primera instancia, también fueron implementadas por países a los que la pandemia azotó primero. En general desde el comienzo de la pandemia varios países como Australia, Japón, Israel, España, Francia, entre otros, comenzaron a implementar distintos niveles de confinamiento para frenar el aumento de los contagios en su población (BBC News Brasil, 2020). Igualmente, en países como Francia, Bélgica, Italia y España se implementó como medida de contención el toque de queda nocturno, para reducir la circulación por las calles de la ciudad, obligando a las personas a permanecer únicamente en sus hogares, salvo en excepciones de necesidad o urgencia (Poblete, 2021; Pfeffer, 2002).

## Consignas Claves y Movilizadoras Iniciales y los Cambios

### Consignas Claves

El primer hito relevante a destacar es la identificación del primer contagio por COVID-19 en Chile, significando el inicio de la fase 2, lo que marcó el despliegue riguroso de acciones por parte del Gobierno para enfrentar la propagación del virus y sus efectos. Para el 11 de marzo del 2020, la OMS declaró que debido a la rapidez de la propagación, y a la gravedad de la misma, el contexto sanitario global correspondía a una pandemia, por lo cual se llamó a los países a tomar medidas de precaución urgentes para poder frenar la expansión del virus (Ministerio de Salud, 2020b). Tan solo tres días después, en Chile se perdió la trazabilidad de los contagios, lo que produjo que se diera comienzo a la fase 3, extremando las medidas de seguridad —implementando cuarentenas domésticas, suspendiendo las clases presenciales, etc.— (Ministerio de Salud, 2020c). Seguidamente, el 16 de marzo, el país entró en fase 4, y ya para el 18 de marzo el Presidente declaró que Chile se encontraba en estado de catástrofe, y la intención detrás de esta medida era anticiparse y prepararse a futuros escenarios (BBC News Mundo, 2020a).

Contra todo pronóstico, durante el mes de abril el Gobierno impulsó a la ciudadanía a volver a una “nueva normalidad”, con la intención de reactivar la actividad económica y escolar en el país (Paúl 2020).

Durante los primeros días de Mayo, los contagios en el país aumentaron de manera significativa con un alza de un 60% en un sólo día, decretándose el confinamiento obligatorio para la provincia de Santiago y otras comunas cercanas (BBC News Mundo, 2020b). No obstante, posteriormente se optó tomar medidas de desconfinamiento en ciertas comunas, en su mayoría pertenecientes al sector oriente de la capital, para seguir trabajando en la idea de instaurar una nueva normalidad.

El 14 de Junio los contagios alcanzaron su *peak* y el número de casos a nivel país era cercano a las siete mil personas (Parra, 2020). En esa misma fecha, el entonces Ministro de Salud Jaime Mañalich, dio un paso al costado, quedando en la cabeza de la cartera el doctor Enrique Paris (El Mostrador, 2020). Su salida, generó múltiples especulaciones ligadas a la gestión realizada frente a la pandemia, que implicó acusaciones incluso de ocultamiento de información debido a las grandes diferencias en las cifras de contabilización de contagios, afectando negativamente a la transparencia del Ministerio.

Siguiendo con el 2020, octubre marcó la historia chilena, ya que el día 25 se llevó a cabo un plebiscito en el cual se decidió cambiar la nueva constitución a través de una convención constituyente. En las semanas previas a este hito, las discusiones giraban en torno al voto de las personas que se encontraban contagiadas, así como las medidas sanitarias apropiadas para llevar a cabo la votación de la forma más segura posible, dándole a conocer a los ciudadanos qué cosas tendrían que llevar, cuáles serían los horarios especiales para mayores de edad, etc.

En la segunda mitad del mes de diciembre se da inicio a la segunda ola, que se caracterizó por el aumento progresivo de contagios luego de un periodo de tiempo donde los casos se mantuvieron relativamente estables. A diferencia de la primera ola, los contagios comenzaron a proliferar principalmente hacia las regiones, alcanzando nuevamente el *peak* de contagiosel 9 de enero del año 2021 (T13, 2021). Esto provocó que entre enero y febrero la mayoría de las comunas retrocedieron en el Plan Paso a Paso. Finalmente el 9 de abril se superó el *peak* antes mencionado, llegando Chile a los 9.171 contagios confirmados solo en las últimas 24 horas., considerándose este “el peor momento de la pandemia en Chile”(Diario Concepción, 2021).

### Proyecciones

Considerando el análisis formulado de los puntos críticos de esta pandemia, se proyecta que para principios del segundo semestre del 2021 la mayoría de la población se encuentre inoculada. Esto podría significar el inicio progresivo de una nueva normalidad, que implique la eliminación de las restricciones actuales, y por lo tanto, adaptar el escenario previo a la pandemia al actual contexto sanitario. En este sentido, se prevé la apertura paulatina de los establecimientos educacionales, la reactivación de los distintos sectores económicos afectados, el término del Estado de Catástrofe, entre otros aspectos que limitan la cotidianeidad de la población. Asimismo, se cree que se podrían incorporar en nuestra realidad nuevas formas de trabajo a distancia y de tele educación.

Desde un plano referente a la gestión pública, se espera contar con una actualización en cuanto a la perspectiva del Estado y su rol de asistencia en momentos de crisis en las que la sociedad no pueda salvaguardar por sí misma su bienestar, en ese sentido se pronostica el posicionamiento de una figura Estatal que va en constante crecimiento en cuanto a su rango de acción, tomando en consideración experiencias pasadas posterior a crisis como la actual.

## Rol de los Gobiernos en la Gestión de la Crisis

Ante los efectos de la pandemia del Covid-19, los gobiernos locales a nivel global han jugado un papel crucial para contrarrestar la emergencia de la salud pública y mitigar su impacto económico y social en la población dentro de sus respectivos territorios, ya que son estos lo que conocen de forma más cercana la realidad local de sus habitantes en distintos ámbitos (INAP, 2020). En este sentido, las municipalidades y los gobiernos regionales en Chile han reorientado su planificación y sus recursos financieros en torno a la gestión de las necesidades de sus ciudadanos (AMUCH, 2020).

Sin embargo, desde el arribo de la pandemia a Chile el grueso de las decisiones tomadas por el gobierno acerca del manejo y control de la crisis sanitaria, económica y social se han efectuado dentro del núcleo central de la administración, sin la participación de las autoridades locales. Bajo este contexto las municipalidades y gobiernos regionales han visto mermada su capacidad de autonomía e incidencia sobre su territorio, lo que ha producido que desde el gobierno central se desarrollen iniciativas que no responden realmente a las necesidades constatadas por los municipios (INAP, 2020).

La escasez de recursos ha sido una de las principales problemáticas que han debido enfrentar los gobiernos subnacionales, a causa de la centralización y la falta de focalización de los programas de ayuda a los vecinos (AMUCH, 2020). Esta situación ha dejado a los gobiernos locales en desventaja unos frente a otros, ya que, en general los municipios cuentan con niveles de ingresos heterogéneos, por lo que algunos requerirán una mayor contribución por parte del gobierno central para resolver las demandas por servicios sociales.

Finalmente, la falta de adaptabilidad de las políticas a nivel local ha aumentado la brecha de desigualdad entre los territorios y ha estrechado el margen de acción de las autoridades locales, lo cual ha incidido negativamente en el margen de respuesta a las necesidades de las personas más afectadas.

## Gestión Gobierno-Oposición

Los estudios más recientes sobre el fenómeno político de la oposición en las democracias modernas, se enfocan principalmente en plantear que el rol de estos actores es desafiar al gobierno de turno; entregando el sentido eficaz a una democracia que consolida más de una perspectiva ideológica (Barrientos, 2015). El rol de la oposición en Chile está dado por la dicotomía histórica que se identifica entre la izquierda en contraposición a la derecha. En este sentido, el papel de la oposición durante la gestión gubernamental de la pandemia, ha estado marcado por su intento incansable de determinar responsabilidades políticas ante una estrategia mal gestionada, trayendo como consecuencia una alta tasa de contagios y fallecimientos en la población (Montes, 2020).

Fue después de cuatro meses iniciada la pandemia, que los partidos de oposición al gobierno se unificaron con las comisiones de salud del parlamento junto la comunidad científica, para solicitar a la máxima autoridad sanitaria, un cambio de estrategia que considere como mínimo i) el consenso de políticas que adhieran a su redacción determinantes políticos para terminar con un rol puramente asistencial en la atención sanitaria a los grupos más vulnerables de la sociedad; ii) una nueva gestión de la crisis con base exclusiva en la transparencia y la participación social, un proceso de toma de decisiones que cuente con la legitimidad de distintos actores de la sociedad civil; iii) hacer del proceso de testeo y diagnóstico mucho más riguroso, inyectando más recursos para un óptimo funcionamiento; iv) el fortalecimiento de los equipos técnicos en la comunicación de la estrategia, de esta manera no se entrega un mensaje equivocado a la población; v) la protección a los y las trabajadoras de la salud; vi) lograr cuarentenas efectivas en el sentido de que se cuenten con criterios claros e integrales para direccionarlas; y vii) finalmente la incorporación de un reforzamiento a la red pública de salud asegurando la disponibilidad mínima de insumos (CUT, 2020). Contribuyendo a que se incorporaron varios de los puntos en la estrategia nacional de testeo, trazabilidad y aislamiento.

Una solicitud que en su momento no buscó excluirse de la mala gestión que se realizó en una primera instancia, sin embargo, orienta una intención por apuntar responsabilidades y generar una instancia de consenso que tenga como principal finalidad socavar el peligro de un manejo deficiente de la pandemia; generar un consenso en el sistema político también permite aumentar los niveles de confianza desde la ciudadanía a las acciones que se pongan a disposición.

Además del rol ya destacado en el manejo sanitario de la pandemia, se puede encontrar otro ante las acciones que ha propuesto el gobierno para mitigar las consecuencias económicas en los grupos más vulnerables; tal como lo fue con el Ingreso Familiar de Emergencia, un plan que entre otras cosas buscaba dar apoyo a las personas más afectadas por los efectos de la pandemia, desde la vereda de la oposición, resultó ser una medida insuficiente para cubrir la verdadera necesidad de los chilenos, recalcando la incapacidad de llegar, por consiguiente, a la mayoría de la población; esta termina siendo una iniciativa que no cuenta con el apoyo de éste grupo de presión al no permitirle un espacio a generar negociaciones y consensos para proponer una política interrelacionada (Cooperativa, 2020).

Más adelante se analizará la iniciativa del Retiro del 10% que vendría a cubrir las falencias identificadas por la oposición al Ingreso Familiar de Emergencia, ante su carácter universal para todos los afiliados al sistema de capitalización individual.

## Errores Críticos de la Gestión de Crisis

La llegada del Covid-19 en el 2020 trajo consigo una serie de problemáticas que han afectado al país en ámbitos políticos, económicos y sociales, pero además ha dejado en evidencia la poca capacidad del actual Gobierno para reaccionar bien ante los eventos contingentes y de grandes magnitudes. Esto, evidentemente ha dado lugar a una serie de errores que han sido fuente de crítica por parte de la población civil y expertos. En este sentido, se destacan por ejemplo: la minimización del problema, excesivo centralismo en la implementación de medidas, desacuerdos entre autoridades en la materia, la idea de una “nueva normalidad”, falta de transparencia y la ausencia de una estrategia clara.

Desde el arribo del coronavirus, el Gobierno se mostró convincente en que esta situación era controlable dentro del país y por lo tanto, no comunicó de forma coherente y sistemática la gravedad del virus a pesar de que este ya había afectado profundamente a varios países, muchos de ellos desarrollados (Bacigalupe, González, Cuadrado, Sandoval, & Farias, 2020). Esto, provocó que no se tomaran las medidas correspondientes en el momento oportuno y que diversos actores —entre ellos alcaldes— salieran a insistir en que se extremaran medidas de aislamiento social y se cerraran centros comerciales y colegios, adelantándose a las políticas que luego se tomarían desde el Ministerio de Salud, pero además dejando en evidencia la débil capacidad de gestión del Estado. De esta forma, la aplicación de cuarentenas obligatorias en distintas comunas se concretó de forma tardía, favoreciendo la propagación del virus a nivel nacional.

Esta confianza que caracterizó al Gobierno en el inicio de la crisis se evidenció también al alimentarse la idea de que contagiarse no era un peligro en un país con “suficientes camas y respiradores”, lo cual es incorrecto considerando que la mortalidad en el caso de tratamiento con respiradores es altísima, más aún cuando la mayor parte de las personas están hoy conectadas a un ventilador mecánico en “UCIs improvisadas”. Sumado a ello, en 2020, de acuerdo con los datos de la OCDE, Chile estuvo en el lugar 36 de 42 países en cuanto a número de camas hospitalarias por cada 1.000 habitantes; mucho más abajo que Italia y España (Bacigalupe, González, Cuadrado, Sandoval, & Farias, 2020). En este sentido, la medicalización de la crisis llevó al Gobierno a poner todos los recursos en fortalecer el sistema hospitalario, en vez de enfrentar la pandemia desde la prevención del contagio y la mitigación del impacto sobre los contagiados.

En esta línea, además, Chile cometió un error crítico, el Gobierno relajó las restricciones a los viajes, los negocios y los colegios demasiado pronto, creando una falsa sensación de seguridad en la población (Lara, 2021). Cabe destacar que este relajo por parte del Gobierno se vio fortalecido con el comienzo de la vacunación masiva contra el COVID-19 en todo Chile (el 3 de febrero), siendo el primer país de Sudamérica en iniciar este proceso (Parra, 2021). Sin embargo, los permisos de vacaciones contribuyeron a que las regiones se vieran fuertemente impactadas en su red sanitaria, lo que llevó a que al inicio del 2021 más de 40 comunas retrocedieron en el Plan Paso a Paso, a la vez que paradójicamente se hablaba del buen avance en la vacunación masiva (Biancani, 2021).

Por otra parte, en el plano económico, se pudo dar cuenta de que las insuficientes medidas para contener la pandemia gatillaron con fuerza el riesgo social de tener que frenar la actividad económica producto de la necesidad de implementar cuarentenas en la población para evitar los contagios. De esta forma, no solo quedó en evidencia la poca capacidad del actual Gobierno para reaccionar bien a contingencias relacionadas con salud, sino también para reaccionar bien a aquellas relacionadas con la seguridad en el trabajo, el impulso de la actividad económica, la protección de los puestos de trabajo y los ingresos, entre otras temáticas relevantes en el aspecto económico y social. En este aspecto, el impacto de las deficientes medidas tomadas desde el Estado trajo consigo una serie de consecuencias tales como la caída en la ocupación y el aumento en la desocupación y la fuerza de trabajo potencial (OIT, 2020).

Considerando lo mencionado hasta ahora, se puede observar que el país cayó dentro de un círculo vicioso, donde la ausencia de cuarentena agravó la crisis sanitaria, la crisis sanitaria demandó una mayor cuarentena, y el respeto a la cuarentena impide recuperar la economía (Uthoff, 2020).

Seguidamente, también es necesario destacar como error crítico la centralización que ha caracterizado el abordaje de la crisis, con poca consideración a las condiciones que existen en otras partes del territorio, como por ejemplo en la Región del Bio-Bio, que hasta el día de hoy presenta altos números de personas contagiadas, o en aquellas localidades costeras a las cuales llegaron muchas personas a “vacacionar” transportando el virus desde Santiago, generando que municipios exigieran mayor control a través de cordones sanitarios para evitar estas situaciones que claramente tienen como consecuencia el aumento en el número de contagios.

La falta de transparencia del Gobierno, por su parte, también se ha constituido como un error que ha sido fuente de críticas por parte de diversos actores; ejemplo de ello fue la ocultación de información sobre el verdadero número de contagiados y de muertos, que solo salió a la luz debido a que otras instituciones y organizaciones daban a conocer lo erróneas de estas cifras, por lo que el gobierno tuvo que aclarar la forma en la que estaban trabajando, ocasionando que los métodos utilizados para el conteo fueran cambiando durante todo el período (Gutiérrez, 2020). Asimismo, a principios del 2021, Izkia Siches le solicitó al Ministerio de Salud que transparentara el procedimiento para distribuir las vacunas en las diferentes zonas del país, ya que habrían “diferencias inentendibles” en su entrega a nivel territorial (Biancani, 2021). Hechos como los mencionados, afectan en gran medida la confianza y credibilidad de un gobierno que no viene bien encaminado en ese aspecto, pues desde el estallido social ha perdido legitimidad.

En general, y de acuerdo a los aspectos abordados previamente, entre los errores que se cometieron por parte del Gobierno destacan los constantes desacuerdos entre autoridades gubernamentales y otro tipo de instituciones, quienes desde la llegada del virus al país, presentaron opiniones opuestas sobre el triunfalismo del gobierno y el tratamiento de la situación sanitaria, además de la poca consideración a expertos en salud para la elaboración de una mesa de trabajo (Claro, 2020). En este sentido, por ejemplo, el ex ministro de salud se mostró reacio a aceptar colaboraciones y opiniones del COLMED, situación que fue cubierta por la prensa y redes sociales, afectando nuevamente la percepción de coordinación en el tratamiento de la crisis (T13, 2020)

No obstante, este enfoque —contradictorio por momentos— con el que se ha venido abordando la crisis se sigue perpetuando y no se vislumbra que cambie en un tiempo cercano. Ejemplo de ello, es la promoción de la “nueva normalidad” que se busca hacer a través de la reactivación del comercio, de los establecimientos educacionales y de la realización de cuarentenas dinámicas (en las cuales algunas salen del confinamiento y otras se mantienen). Esto, da cuenta de la falta de una estrategia clara y oportuna por parte del Gobierno para abordar la situación social, sanitaria y económica que afecta al país actualmente, lo cual es sumamente preocupante considerando que el costo de vida en medidas mal formuladas y ejecutadas es muy alto.

## Análisis de ayudas y subsidios del Gobierno

Como se ha analizado en puntos anteriores, el Gobierno de Chile reaccionó tardíamente a la mayoría de las consecuencias inmediatas que trajo la pandemia, considerando también dentro de esta premisa, su rol de agente auxiliar ante una población fuertemente golpeada a lo largo de todo el territorio nacional. Son los altos grados de informalidad en el mercado laboral y los desmesurados criterios de focalización que imponen las políticas públicas en este país lo que, justamente, hace que la desigualdad sea una variante compleja e incierta de abordar.

El gobierno se encargó de retrasar al máximo su intervención en los bolsillos de cada familia en Chile, permitiendo que el caos se adueñara de quienes se encontraban más vulnerables, sin establecer medidas que fueran a subsanar los aspectos críticos que se pronosticaban para el desarrollo del año 2020. Periodo para el que se estimó que la ayuda económica de parte del Estado correspondió a un tercio de los mecanismos que se pusieron a disposición de las familias chilenas para afrontar las dificultades de la pandemia; correspondiendo dos tercios a la suma de US$17.500 millones provenientes de la Ley de Protección al empleo —de los cuales US$1.500 corresponden a la utilización del seguro de cesantía—, y a los US$16.000 millones al primer retiro del 10% de los fondos de pensiones. Entendiendo con esto último que, aún sin contabilizar el segundo retiro llevado a cabo a finales del 2020, la proporción que asumió el gobierno para ayudar a las personas no fue de la envergadura esperada, al contrario, datos apoyan que para dicho año, el gobierno desembolsó alrededor de US$5.000 millones[[1]](#footnote-1) entre el Bono Covid, el IFE, el Bono Clase Media, etc.

El siguiente recuadro muestra los principales subsidios dispuestos por el Gobierno de Chile y a su vez las diferencias que presentan entre el año 2020 y el año 2021:

|  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| Medida | Cobertura (Personas) | Cobertura (% población) | Monto Mensual (US$) | Frecuencia | Descripción |
| IFE 2020 | 8.200.000 | 42% | 268 | Mensual (10 veces) | El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) es una ayuda económica que se entregó en el año 2020, para los hogares que recibían ingresos informales y formales insuficientes, y que vieron disminuidos estos recursos debido a que no podían trabajar a causa de la emergencia producida por el virus Covid-19. |
| Bono Clase Media 2020 | 1.600.000 | 8% | 720 | 1 vez | El Aporte Fiscal para la Clase Media es una ayuda económica de hasta $500 mil, no reembolsables, para trabajadores, trabajadoras, empresarios y empresarias individuales que hayan tenido una disminución de sus ingresos de 30% o más como consecuencia de la emergencia sanitaria. |
| Nuevo IFE Ampliado 2021 | 13.300.000 | 68% | 320 | Mensual, por 3 meses | El Ingreso Familiar de Emergencia (IFE) Ampliado es una ayuda económica que busca apoyar a los hogares que se han visto más afectados por la crisis sanitaria y económica provocada por el covid-19. Está destinada a familias que tengan [Registro Social de Hogares (RSH)](http://www.registrosocial.gob.cl/), independiente de la fase del plan Paso a Paso en que se encuentre la comuna en que vive. |
| Bono Clase Media (2021) | 3.267.152 | 17% | 720 | 1 vez | El Aporte Fiscal para la Clase Media es una ayuda económica de hasta $500.000, no reembolsables, que se entregará por única vez a trabajadores, trabajadoras, empresarios y empresarias individuales, que hayan tenido una disminución de, al menos, el 20% de sus ingresos como consecuencia de la emergencia sanitaria. |

Es teniendo en consideración lo anterior que, se detecta una mejoría en cuanto a la cobertura de las ayudas desde el año anterior al presente año. Un ejemplo de esto es que la entrega del IFE considera un alza desde 8,2 a 13,3 millones de personas durante el 2021, teniendo también nuevas medidas de transferencias directas como lo son el Bono Covid-19, los Bonos Clase Media 2020 y 2021, y el Bono a los pensionados y a transportistas; contemplando además medidas de alivio tributario, fondos de ayudas a pymes y otras empresas, reforzamiento de los planes de desempleo, entre otros. Sin embargo, aún queda un desafío en cuanto a las restricciones que se aplican al acceso de estas “ayudas” siendo en su mayoría criterios altamente focalizados, haciendo que el requerimiento no llegue de manera inmediata a las personas y las necesidades urgentes sean subestimadas por el Estado.

De realizarse una analogía en relación a los demás países de la región, se establece que el alcance de las medidas recién identificadas en cuanto a su dimensión poblacional, supera considerablemente a sus pares en América Latina —según lo identificado en el informe proporcionado por la Cepal el año 2020 en cuanto a Panorama Social—. No obstante, los procesos dispuestos desde el aparato estatal, demuestran que los criterios no van en consideración de resolver la problemática central, sino más bien reflejan un sistema de hacer política social basado en la mirada de un Estado subsidiario que prepondera su preocupación en el crecimiento económico por sobre los cortes abruptos que ha sufrido la población.

## Retiros del 10% de los Fondos Previsionales

Los retiros de los fondos previsionales han surgido por iniciativas parlamentarias —provenientes de la oposición— como una forma de presionar al gobierno para que amplíe la cobertura y mejore la calidad respecto a las ayudas sociales, y como una alternativa para que las personas que se han visto afectadas por la pandemia puedan hacer uso del 10% de sus ahorros previsionales —con un tope máximo de 150 UF— y así responder de manera autónoma a la crisis económica y sanitaria provocada por el covid-19.

Hasta el momento, se han realizado tres retiros previsionales; el 30 de julio de 2020 tras la aprobación de la ley N° 21.248, el segundo comenzó a regir el 10 de diciembre de 2020 con la ley N° 21.295, y el tercero el 28 de abril de 2021 con la ley N° 21.330 (ChileAtiende, 2021), los que se han sustentado debido a la falta de focalización universal que han tenido las ayudas sociales implementadas por el gobierno, y en el cuestionamiento al modelo de las AFP ya que estas no han producido las rentas y jubilaciones ofrecidas al inicio del surgimiento del sistema de capitalización individual.

Todos los retiros se han llevado a cabo tras grandes y extensos debates donde se han visto involucrado organizaciones de la sociedad civil, los partidos políticos, el gobierno, expertos en materia económica, el tribunal constitucional, entre otros, disputa en la que surgieron varios argumentos en donde los que están en contra —en especial los representantes del poder ejecutivo— afirmaban que la ampliación de la cobertura de los bonos eran suficientes para enfrentar la crisis, y que los retiros eran una medida regresiva puesto que debilita a las pensiones, y por otro lado, los que se encontraban a favor del retiro sustentaban que es una “solución injusta porque implica financiar la crisis con los propios recursos de las personas, pero que en la desesperación y ante la indolencia del Gobierno fue adquiriendo la forma de una solución viable y concreta” (Águila, 2021).

En base a la contextualización de López (2020) y al desarrollo de los debates de los retiros, se puede afirmar que los aspectos que permitieron la aprobación de los retiros han sido i) la existencia de millones de personas que se han visto afectadas por las consecuencias económicas que vienen acompañando a la crisis sanitaria, terminando con puestos laborales y planteando un contexto laboral inestable y difícil de abordar; ii) el hecho de que las necesidades inmediatas de la población no han sido bien gestionadas por las acciones que ha tomado en un principio el Estado, volviendo aún más vulnerable el plano en que se sitúan; iii) el efecto económico de la pandemia y el conflicto social en el que se establece Chile, hace que se cuestione la desigualdad social presente en la sociedad y que en paralelo a esto automáticamente haya un descontento hacia el sistema de pensiones y la incapacidad de los afiliados de disponer de su dinero; y por último, iv) la aprobación de los retiros se posibilita gracias al escenario de baja aprobación política a distintos actores de poder que están a cargo de salvaguardar las necesidades de la población, y a la necesidad de implementar soluciones visibles dado la cercanía de las elecciones políticas.

Estos retiros han tenido diversos efectos inmediatos, entre los principales destaca el respiro a familias que han visto disminuido sus ingresos y a otras que han perdido su fuente laboral, ya que gracias al monto que retiraron pudieron pagar deudas -algunos de los cuales tenían altos niveles de morosidad- y acceder a bienes de primera necesidad. Pero también otro efecto ha sido el alza de la inflación dado que al inyectar mayor liquidez, es decir, al introducir recursos inmediatos a las familias, se aumentó la demanda por bienes y servicios, provocando así una fuerte presión inflacionaria dado el efecto de consumo y mayor liquidez del mercado, lo que se ha visto manifestado en el alza de los precios y en el aumento de la UF, situación que se refleja en la tasa interés de los créditos (Slier, 2020).

## Consideraciones Éticas de la Labor del Gobierno

Para concluir el presente informe, se pretende realizar un análisis a la ética detrás de las decisiones adoptadas desde el Gobierno —y que fueron precisadas a lo largo del informe— en consideración a la variedad de complicaciones que afectaron diversos aspectos sociales, económicos, políticos y por supuesto sanitarios.

En primer lugar, cabe mencionar nuevamente el triunfalismo que caracterizó al Gobierno y que dio cabida a una serie de medidas erróneas o tardías por su parte, que como ya se pudo observar fue fundamental en agravar la situación desde un inicio. Esta forma de enfrentar la crisis por parte del Gobierno pudo ser un causante en el ocultamiento de información clave que habría impedido la toma de decisiones correctas y oportunas, siendo presuntamente responsable de las muertes por COVID que podrían haberse evitado. Ejemplo de esta situación se pudo observar en el caso del “conteo de recuperados”, donde la autoridad de salud consideró para el cálculo de recuperados a aquellas personas que habían empezado su enfermedad dos o más semanas de su fecha actual, restándole de todas las personas contagiadas, sin importar que esta persona hubiese presentado un cuadro grave por COVID-19. Otro ejemplo y más reciente es la persona que presentó la variante Delta, que derivó en que nuevamente el Gobierno ocultara la información, saliendo a la luz solo cuando el Alcalde dio a conocer que esta persona no había tomado las medidas necesarias para evitar la propagación. Este afrontamiento que se ha evidenciado a lo largo de la pandemia en Chile marcó la diferencia entre la realidad de los hechos, y lo que el gobierno deseaba que se viera, causando que la relación entre datos, información oficial, y decisiones técnicas y políticas fuera y siga siendo tensa y peligrosa por las posibles consecuencias que una mala decisión puede acarrear en este aspecto.

En esta línea, entonces, se observa que durante los primeros meses existieron problemas con la transparencia de la información y la comunicación a la ciudadanía de las cifras de personas muertas y contagiadas, situación compleja al pensar en el rol del Estado como ente que debería trabajar para reducir la incertidumbre en las personas, entregar seguridad respecto a lo que podría pasar en el futuro, pero además tomar las mejores decisiones para el bienestar de la ciudadanía. Sobre todo considerando que quien calcula decide el significado de lo que está publicando, dejando un gran poder discrecional en la autoridad encargada de las cifras. Esta manera de tomar decisiones por parte del Gobierno fue más bien vertical y con poca cabida para la participación de expertos y en consecuencia con poca capacidad para detectar los errores que se cometieron rápidamente. Reconocer lo anterior, da cuenta de la necesidad de entregar información, dejar el triunfalismo y abrir el espacio a críticas, puesto que estas permiten dudar y asegurarse de que no se cometa algún error que puede traer consecuencias devastadoras por el contexto actual en el que nos encontramos insertos.

Por otro lado, con la promoción de la “nueva normalidad” nace el cuestionamiento de la perspectiva del Estado sobre el bien común de la sociedad y por ende, cuáles son sus prioridades, y cómo estas son trabajadas. En este sentido, en primer lugar, se observa la demora que existió en la aplicación de cuarentenas obligatorias, las cuales, de haberse puesto en marcha de forma oportuna, podrían haber ayudado a mantener un mayor control sobre el virus y en consecuencia —tal vez— sobre el número de muertos. En segundo lugar y tiempo después, aun cuando no había un control total de la situación, se llevó a cabo el desconfinamiento en algunas comunas, en su mayoría del sector oriente, se decidió reabrir el comercio, y volver a las clases presenciales. Así mismo, en última instancia, algunas de las últimas decisiones que se han adoptado desde el Gobierno y que también han comprometido el bienestar social, son el permiso de vacaciones y el permiso de movilidad, que desataron fuertes críticas al considerarse poco seguros y responsable posiblemente de un aumento de las cifras—lo cual fue evidenciado en el primer caso—. Muchas veces, la intención detrás de estas decisiones se relaciona con la reactivación del sector económico del país, no obstante es justamente ese el momento para que el Gobierno ponga en una balanza sus prioridades, entre mantener las cuarentenas durante un par de meses para lograr reducir los contagios, o dejar a la gente salir para reactivar la economía y que estos últimos aumentaran considerablemente, conociendo las consecuencias que el aumento de casos ha traído para el país.

Continuando con las circunstancias complejas que significa afrontar la muerte cercana y un proceso de duelo en los tiempos de Covid-19, se puede decir que la rigidez de los protocolos sanitarios ponen en jaque la salud mental de los implicados —considerando tanto a los pacientes, las familias y los funcionarios del sector de salud—; dejando en evidencia la necesidad de implementar un proceso de “humanización” de los procesos hospitalarios, sin delegar esta responsabilidad en exclusivo a los empleados públicos del área de salud, ante la saturación de sus funciones desde el inicio de la pandemia. Teniendo en cuenta lo anterior, se supone que el gobierno debería poner sus esfuerzos en construir un proyecto enfocado al acompañamiento psicológico tanto a las víctimas del virus como al servicio de salud, ya que estos últimos han sufrido un gran desgaste físico y fatiga mental por el compromiso que significa hacer frente a sus atribuciones. Sin embargo, el rol del gobierno en asumir una responsabilidad preponderante en cuanto a la salud mental ha sido prácticamente inexistente, incluso cuando se entiende que a nivel poblacional este aspecto fue uno de los más perjudicados en el desarrollo de la pandemia; se ha llegado incluso a hablar del dilema ético de la “última cama”, lo cual deja a entrever que la capacidad de dimensionar los riesgos de parte del aparato estatal va en línea de alertar a la población al no contar con mecanismos comunicativos acertados.

Derivando este análisis en el rol del Estado como ente receptor de críticas y generador de acuerdos, se puede agregar a esta discusión, que como actor fundamental de la crisis se ha encargado de politizar los distintos procesos y limitar los espacios para conversar y llegar a acuerdos, tanto así con la oposición como con la comunidad médica científica. Sin embargo, este criterio que ha protagonizado la manera de hacer política del actual Gobierno en un periodo de crisis, no termina por ser el más adecuado; premisa que queda en evidencia ante el desmedido nivel de críticas que ha recibido su estrategia en referencia al: i) escaso apego al ámbito científico para proporcionar datos; ii) el retraso en dar respuestas y; iii) la nula capacidad de generar consensos lo que lleva a precarizar aún más el sistema en su conjunto. Así, se puede concluir que se está en presencia de un problema ético ante el peligro que significa poner en riesgo la salud y vida de la población por los sesgos políticos que se han adueñado de la gestión del Gobierno; a lo que se suma el debilitamiento a la democracia al caracterizar las acciones gubernamentales como poco transparentes y sesgadas políticamente.

Por último, parece de suma relevancia hacer un breve análisis en relación al rol que ha asumido el aparato burocrático en las irregularidades que se han reflejado a lo largo de la pandemia; quien asume el contacto directo con la población. Se podría identificar como un agravamiento a la ética algunos hitos relevantes en la implementación de las políticas públicas, tal como el ejemplo de los infinitos requerimientos que se exigen para acceder a los mecanismos de ayuda dispuestos para enfrentar los pormenores económicos, desde el Estado; traduciéndose en medidas que llegan demasiado tarde y no son para quienes más lo necesitan. Reiterando entonces que, las políticas económicas y sociales no son las que la población requiere con urgencia y que no cuentan con una orientación administrativa adecuada para revertir la situación, lo cual termina por incrementar los niveles de desconfianza y sensación de injusticia en torno del acceso al espacio público de parte de la ciudadanía; haciendo que variantes como participación, transparencia y representatividad se encuentren inexistentes desde el inicio de la pandemia.

## Referencias

Águila, E. (2021, 28 abril). Columna de Ernesto Águila: La debacle: ingredientes y consecuencias. *The Clinic*. Obtenido de: <https://www.theclinic.cl/2021/04/28/columna-de-ernesto-aguila-la-debacle-ingredientes-y-consecuencias/>

AMUCH. (2020). Estudio de caracterización de la gestión municipal en la actual crisis sanitaria y económica derivada del covid-19. Recuperado de: <https://www.amuch.cl/wp-content/uploads/2020/07/Estudio-de-caracterizacion-de-la-Gestion-Municipal-en-la-actual-crisis-sanitaria-y-economica-deriva-de-la-Covid-19.pdf>

Bacigalupe, G., González, R., Cuadrado, C., Sandoval, V., & Farias, C. (13 de junio de 2020). *El desastre está aquí*. Obtenido de CIPER: https://www.ciperchile.cl/2020/06/13/el-desastre-esta-aqui/

Barrientos, F. (2015). La oposición política: notas para una discusión teórica. Revista Debates, 143-164.

BBC News Brasil. (27 de Julio de 2020). *Covid-19: 3 países que fueron ejemplo de lucha contra el coronavirus y ahora ven una "segunda ola" de contagios*. BBC News. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-53541458>

BBC News Mundo. (18 de Marzo de 2020a). *Coronavirus: Chile decreta el "estado de catástrofe"en todo el país por 90 días ante el avance de la enfermedad*. BBC News. Obtenido de: <https://cutt.ly/VbNsz8m>

BBC News Mundo. (13 de Mayo de 2020b). *Coronavirus en Chile: el gobierno decreta el mayor confinamiento desde el inicio de la pandemia ante un explosivo aumento de contagios*. *BBC News.* Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52655289>

Biancani, Á. (22 de enero de 2021). Izkia Siches pide al gobierno “reflexionar sobre el permiso de vacaciones”. Obtenido de el mostrador: Ángeles Biancani

Biblioteca del Congreso Nacional de Chile. (2005). *DECRETO 100 FIJA EL TEXTO REFUNDIDO, COORDINADO Y SISTEMATIZADO DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA REPÚBLICA DE CHILE.* Obtenido de: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=242302>

Castiglioni, R. (2020). *La política chilena en tiempos de pandemia*. *Nueva Sociedad 287*.

ChileAtiende. (2021, 24 mayo). *Retiros del 10% de los fondos de AFP*. Obtenido de: <https://www.chileatiende.gob.cl/fichas/81027-retiros-del-10-de-los-fondos-de-fp#:~:text=El%20primer%20retiro%20rige%20desde,a%C3%B1o%20para%20realizar%20cada%20proceso>

Comisión Universitaria Para Atención de la Emergencia Coronavirus. (15 de Mayo de 2020). *Coronavirus. Las fases de la contingencia epidemiológica*. Obtenido de Comisión Universitaria Para Atención de la Emergencia Coronavirus: <https://covid19comisionunam.unamglobal.com/?p=85786>

Diario Concepción. (09 de Abril de 2021). *Nuevo peak histórico: Chile supera los 9 mil casos de Covid-19*. Obtenido de Diario Concepción: https://www.diarioconcepcion.cl/pais/2021/04/09/nuevo-peak-historico-chile-supera-los-9-mil-casos-de-covid-19.html

Dirección de Comunicaciones UC. (30 de Abril de 2020). *Columna: El aporte de las universidades frente a la pandemia Covid19*. Obtenido de Pontifica Universidad Catolica de Chile: <https://www.uc.cl/noticias/columna-el-aporte-de-las-universidades-frente-a-la-pandemia-covid19/>

El Mostrador. (14 de junio de 2020). *La caída de un intocable: las razones que pesaron en la salida de Mañalich del Minsal*. *El Mostrador.* Obtenido de <https://www.elmostrador.cl/destacado/2020/06/14/la-caida-de-un-intocable-las-razones-que-pesaron-en-la-salida-de-manalich-del-minsal/>

Gutiérrez, C. (21 de Abril de 2020). *Gobierno y datos del Covid-19: secretismo, manipulación y democracia*. Obtenido de CIPER: <https://www.ciperchile.cl/2020/04/21/gobierno-y-datos-del-covid-19-secretismo-manipulacion-y-democracia/>

Bacigalupe, G., González, R., Cuadrado, C., Sandoval, V., & Farias, C. (13 de junio de 2020). El desastre está aquí. Obtenido de CIPER: https://www.ciperchile.cl/2020/06/13/el-desastre-esta-aqui/

Biancani, Á. (22 de enero de 2021). Izkia Siches pide a gobierno “reflexionar sobre el permiso de vacaciones”. Obtenido de el mostrador: Ángeles Biancani

Cooperativa. (9 de junio de 2020). Ingreso Familiar de Emergencia: Oposición pide mayor esfuerzo del Gobierno. Recuperado de <https://cooperativa.cl/noticias/sociedad/salud/coronavirus/ingreso-familiar-de-emergencia-oposicion-pide-mayor-esfuerzo-del-gobierno/2020-06-09/143355.html>

CUT. (2020). Organizaciones de la salud y partidos políticos de oposición presentan propuesta unitaria para enfrentar crisis sanitaria por COVID-19. Recuperado de <https://cut.cl/cutchile/2020/06/21/organizaciones-de-la-salud-y-partidos-politicos-de-oposicion-presentan-propuesta-unitaria-para-enfrentar-crisis-sanitaria-por-covid-19/amp/>

Gutiérrez, C. (21 de abril de 2020). Gobierno y datos del Covid-19: secretismo, manipulación y democracia. Obtenido de CIPER: https://www.ciperchile.cl/2020/04/21/gobierno-y-datos-del-covid-19-secretismo-manipulacion-y-democracia/

INAP. (2020). Plantean la necesidad de mayor descentralización en el manejo de la pandemia. Universidad de Chile. Recuperado de:

Lara, E. (31 de marzo de 2021). Gobierno cometió un "error crítico": científico de Harvard analiza crisis de covid en Chile. Obtenido de biobiochile: <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2021/03/31/gobierno-cometio-un-error-critico-cientifico-de-harvard-analiza-crisis-de-covid-en-chile.shtml>

López, F. (2020, 14 julio). Retiro del 10%: Limitaciones de un proyecto regresivo. *Ciper Chile*. Obtenido de: <https://www.ciperchile.cl/2020/07/14/retiro-del-10-limitaciones-de-un-proyecto-regresivo/#_ftn3>

Ministerio de Salud. (11 de marzo de 2020a). *La OMS considera que brote de coronavirus califica como una pandemia global*. *Minsal.* Obtenido de <https://www.minsal.cl/la-oms-declara-el-brote-de-coronavirus-pandemia-global/#:~:text=marzo%20de%202020-,La%20OMS%20considera%20que%20brote%20de%20coronavirus%20califica%20como%20una,la%20situaci%C3%B3n%20de%20COVID%2D19>

Ministerio de Salud. (14 de marzo de 2020b). *COVID-19 Ministerio de Salud confirma que Chile pasó a fase 3*. *Minsal.* Obtenido de <https://www.minsal.cl/covid-19-ministerio-de-salud-confirma-que-chile-paso-a-fase-3/>

Ministerio de Salud. (2020c). *Información Técnica*. Obtenido de Plan de Acción Coronavirus: <https://www.minsal.cl/nuevo-coronavirus-2019-ncov/informe-tecnico/>

Ministerio de Salud. (2021). *Misión y funciones de la Subsecretaría de Redes Asistenciales*. Obtenido de Ministerio de Salud: <https://www.minsal.cl/mision-y-funciones-2/>

Montes, R. (8 de Octubre de 2020). La oposición de Chile acorrala al Gobierno de Sebastián Piñera por el manejo de la covid-19. Recuperado de <https://elpais.com/internacional/2020-10-08/la-oposicion-de-chile-acorrala-al-gobierno-de-sebastian-pinera-por-el-manejo-de-la-covid-19.html>

Newey, S. (14 de Enero de 2020). Who refuses to rule out human-to-human spread in China's mystery coronavirus outbreak. The Telegraph. Recuperado de: <https://www.telegraph.co.uk/global-health/science-and-disease/refuses-rule-human-to-human-spread-chinas-mystery-virus-outbreak/>

OIT. (23 de noviembre de 2020). *Chile: efectos de la pandemia generaron consecuencias sin precedentes en el mundo del trabajo*. Obtenido de Organización Internacional del Trabajo: <https://www.ilo.org/santiago/sala-de-prensa/WCMS_761927/lang--es/index.htm>

OMS. (2005). *Reglamento Sanitario Internacional*. Tercera Edición. Obtenido de: <https://www.who.int/ihr/publications/9789241580496/es/>

OMS. (12 de Octubre de 2020a). Información básica sobre la COVID-19. Recuperado de: https://www.who.int/es/emergencies/diseases/novel-coronavirus-2019/question-and-answers-hub/q-a-detail/coronavirus-disease-covid-19

OMS. (2020b). Actualización de la Estrategia Frente a la Covid-19. Ginebra, Suiza.

OPS. (11 de Marzo de 2020). La OMS caracteriza a COVID-19 como una pandemia. News. Recuperado de: <https://www.paho.org/es/noticias/11-3-2020-oms-caracteriza-covid-19-como-pandemia>

Palacios, C. (13 de Marzo de 2020). *Presidente Piñera y medidas ante el Covid-19: cuarentena para colegios donde haya infecciones, exámenes gratuitos en Fonasa y cancelación de eventos masivos*. Obtenido de [https://www.latercera.com/nacional/noticia/presidente-pinera-y-medidas-ante-el-covid-19-cuarentena-para-colegios-donde-haya-infecciones-examenes-gratuitos-en-fonasa-y-cancelacion-de-eventos-masivos/EFVHN6FCZFEIPCWBOSN5W2ND5A](https://www.latercera.com/nacional/noticia/presidente-pinera-y-medidas-ante-el-covid-19-cuarentena-para-colegios-donde-haya-infecciones-examenes-gratuitos-en-fonasa-y-cancelacion-de-eventos-masivos/EFVHN6FCZFEIPCWBOSN5W2ND5A/)

Parra, N. (02 de Septiembre de 2020). *A 80 días del "peak" Chile aún no controla la primera ola: ¿cuánto demoraron otros países?*. *BioBioChile.* Obtenido de <https://www.biobiochile.cl/noticias/nacional/chile/2020/09/02/a-80-dias-del-peak-chile-aun-no-controla-la-primera-ola-cuanto-demoraron-otros-paises.shtml>

Parra, S. (12 de abril de 2021). *El caso de Chile: relajamiento de medidas con 22% vacunados con dos dosis de la vacuna china… y aumento de los contagios*. Obtenido de Xataka: <https://www.xataka.com/medicina-y-salud/chile-nos-da-leccion-alto-porcentaje-vacunados-no-reduce-necesariamente-contagios-medidas-se-suavizan-demasiado>

Parry, J. (2020). Pneumonia in China: Lack of Information Raises Concerns among Hong Kong Health Workers. BMJ, 368, m56.

Partido Socialista. (30 de octubre de 2020). Presupuesto 2021: Ayuda para las empresas y costo para los/as trabajadores/as. Instituto igualdad. Recuperado de <https://drive.google.com/file/d/1EsInPO6bHXNDPHTcrYSTbkwcPQdm1tU-/view>

Paúl, F. ( 23 de abril de 2020). *Coronavirus en Chile | "Nueva normalidad": la "arriesgada" y polémica apuesta del país para retomar la actividad económica y escolar en medio de la pandemia*. *BBC NEWS.* Obtenido de <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-52394763>

Pérez, J. (15 de diciembre de 2020). *Datos y Pandemia en Chile*. Obtenido de Universidad de Chile: <https://www.uchile.cl/noticias/171703/columna-de-opinion-datos-y-pandemia-en-chile>

Plan de Acción Coronavirus . (2021). *Gestión de Chile en la Pandemia*. Obtenido de Gob.cl: <https://www.gob.cl/coronavirus/gestionpandemia/>

Pfeffer, E. (2002). *Estados de Excepción Constitucional y Reforma Constitucional*. Universidades Diego Portales y Central.

Poblete, J. (2020). *Coronavirus: Chile está entre los 5 países con los toques de queda más largos del continente*. Obtenido de: <https://www.ex-ante.cl/coronavirus-chile-esta-entre-los-5-paises-con-los-toques-de-queda-mas-largos-del-continente/>

Ramos, M. (17 de Marzo de 2020). *¿Aguanta usted una cuarentena? Radiografía económica del hogar chileno que se enfrenta al Covid-19*. Ciper. Recuperado de: <https://www.ciperchile.cl/2020/03/17/aguanta-usted-una-cuarentena-radiografia-economica-del-hogar-chileno-que-se-enfrenta-al-covid-19/>

Ríos, L. (2002). *Los estados de excepción constitucional en Chile*. Ius et Praxis, 8(1), 251-282. Obtenido de: <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-00122002000100014>

Riquelme, I., Orrego, K., Escobar, F. (2020). *Labor Parlamentaria y COVID-19|Proyectos de Resolución y Proyectos de Acuerdo presentados en la H. Cámara de Diputados sobre COVID-19*. Biblioteca del Congreso Nacional. Obtenido de https://www.bcn.cl/asesoriatecnicaparlamentaria/detalle\_documento.html?id=76036

Senado. (2020). *Crisis sanitaria y económica por Covid-19: Sala hace balance a 40 días del primer contagio*. Obtenido de: <https://www.senado.cl/crisis-sanitaria-y-economica-por-covid-19-sala-hace-balance-a-40-dias/senado/2020-04-21/192135.htmlhttps://www.senado.cl/crisis-sanitaria-y-economica-por-covid-19-sala-hace-balance-a-40-dias/senado/2020-04-21/192135.html>

Slier, L. (2020, 17 diciembre). *Efectos positivos y negativos del segundo retiro de AFP*. Universidad San Sebastián. Obtenido de: <https://www.uss.cl/blog/efectos-segundo-retiro-afp/>

T13. (2021). *Segunda ola en Chile: casi el 50% de muertos por COVID-19 no alcanzaron a ser hospitalizados*. Obtenido de: <https://www.t13.cl/noticia/nacional/fallecidos-covid-19-mueren-sin-ser-hospitalizados-25-03-2021>

Troncoso, J. (07 de Julio de 2020). *El rol del colegio médico en la pandemia.* Obtenido de: <http://familiarycomunitaria.cl/FyC/2020/07/07/el-rol-del-colegio-medico-en-la-pandemia/>

Uthoff, A. (26 de junio de 2020). *El gobierno y el manejo dogmático de la crisis*. Obtenido de Palabra Pública: https://palabrapublica.uchile.cl/2020/06/26/gobierno-manejo-dogmatico-crisis/

1. Dato proporcionado por el informe del Partido Socialista correspondiente al año 2020. [↑](#footnote-ref-1)